

TALLER PARA EL APRENDIZAJE DE DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS MIGRATORIOS

OBJETIVOS

El objetivo de este Taller *on line* es el de aprender a diseñar un proyecto de investigación que pueda ser llevado a la práctica según los estándares internacionales. La preparación de un proyecto de investigación obliga a la comprensión y síntesis de un campo de conocimiento y sus métodos de investigación, permite desarrollar la capacidad de concebir y diseñar un proceso de investigación con el que demostrar la capacidad para contribuir al cuerpo del saber en una materia, obliga además a desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica y encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo, así como a la crítica y defensa intelectual de soluciones. Este conjunto de competencias son las que el presente Taller pretende que alcance

LUGAR DE REALIZACIÓN

Taller desarrollado con metodología *on line* a través de la plataforma de formación del Instituto de Migraciones bajo la aplicación Moodle: <http://migraciones.ugr.es/doctoradomigraciones/>

PROGRAMA Y CALENDARIO (CURSO 2015/16)

SESIÓN 0. ¿QUIÉN SOY YO? [15 A 21 DE ENERO]

Elabora un breve escrito personal (alrededor de 3.500 caracteres, espacios incluidos) que describa tu CV con algunos detalles personales y que incluya: trayectoria formativa (en qué te has formado, cuándo y dónde, explicando los detalles de la elección de dicha formación); trayectoria profesional (experiencias de trabajo en cualquier sector, tiempo de trabajo, valoración personal del trabajo realizado o en realización); experiencias de investigación en las que has participado (cuándo, con quién, durante cuánto tiempo...); razones y expectativas para realizar la tesis doctoral. Incluye al final de este breve escrito el nombre del director o directora de tu tesis doctoral.

SESIÓN 1. ¿QUÉ ES UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN?

Se trata de establecer un plan coherente y razonable para proceder a la producción de saber y conocimiento que contenga algún tipo de explicación e interpretación relacionado con tales saberes y conocimientos producidos. Es decir, antes de comenzar la tarea investigadora se trata de delimitar qué es lo que nos preocupa o interesa, qué sabemos hasta la fecha sobre eso que nos preocupa o interesa, y a la vista de ello preguntarnos qué cuestiones concretas podrían formar parte de nuestra indagación, formular los procedimientos que deberíamos seguir para lograr algo en relación con tales preocupaciones concretas y establecer los pasos que debemos seguir y los recursos con los que contamos y los que necesitaremos, incluyendo algún tipo de plan para el logro de tales recursos de los que carecemos.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Gil Montes, V., & Rosas Huertas, A. (2010). El arte de investigar y sus implicaciones. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp. 141-150). México DF: Universidad Autónoma de México.
- Juárez Núñez, J. M., & Comboni Salinas, S. (2010). La epistemología en las ciencias sociales. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp. 99-116). México DF: Universidad Autónoma de México.

- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas* (p. 319). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Losee, J. (1981). *Introducción a la filosofía de la ciencia* (p. 251). Madrid: Alianza Editorial.
- Sancén Contreras, F. (2010). La epistemología, base para la investigación en ciencias sociales. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp.117-137). México DF: Universidad Autónoma de México.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (p. 183). México DF: Limusa. Grupo Noriega Editores. [Ver Capítulo 1 y 2]
- Urrutia Boloña, C. (1988). *La investigación social* (p. 124). Buenos Aires, Argentina: Humanitas-Ediciones Centro Latinoamericano de Trabajo Social. [Ver Módulo I]

TAREA 01: MI TEMA DE INVESTIGACIÓN [22 DE ENERO- A 11 DE FEBRERO]

Aunque en esta Sesión I hemos tratado de indagar sobre lo que es un proyecto de investigación, la tarea que te pedimos ahora es únicamente iniciativa. Solo pretendemos que digas sobre qué quieres investigar. Esta primera actividad consiste en la redacción de un documento de extensión limitada (alrededor de 5.000 caracteres, espacios incluidos) en el que expresas con cierta claridad y precisión el tema sobre el que quieres investigar. Este texto debe responder a la pregunta *¿qué quiero investigar?*. En esta actividad no hay que incluir “*los sujetos, los lugares y territorios, la metodología, el plan de trabajo o utilizar bibliografía relacionada con tu propuesta*”. Con esta actividad se pretende ordenar las ideas que tenemos sobre aquello que queremos investigar e ir transformándolas en preguntas de investigación que nos permitan elaborar el proyecto

SESIÓN II. ¿QUÉ SE SABE SOBRE ESO QUE QUIERES INVESTIGAR?

Aunque es posible que las ideas de investigación hayan surgido fruto de un interés especulativo y no siempre fundamentado en conocimiento experto, no es razonable plantearse un proceso de investigación sin saber qué cosas existen ya sobre el tema sobre el que deseamos investigar. Conocer el estado de la cuestión de un tema, además de ayudar a delimitar mejor lo que se quiere y cómo se quiere hacer, ayuda de antemano a producir claridad y delimitar nuestro tema de investigación. Los “antecedentes” o “estado de la cuestión” es por tanto un ejercicio de conocer qué se ha dicho y producir un orden sobre ese conjunto de saberes, no es simplemente dar un listado de bibliografía comentada. Es muy importante ordenar lo que se conoce y establecer un dialogo, en dicha ordenación, entre las diferentes posiciones existentes sobre un determinado tema. Este “estado de la cuestión” condicionará el resto del diseño del proyecto de investigación y con ello la investigación en su conjunto; es por ello que resulta de máxima importancia el dedicar tiempo y esfuerzo a este apartado del proyecto de investigación.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica* (p. 229). México, DF: Planeta Mexicana. [Ver Capítulo II.2]
- Jiménez Becerra, A., & Torres Carrillo, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p. 158). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. [Capítulo: El estado del arte en la investigación en ciencias sociales]
- Sabino, C. (1992). *Proceso de investigación* (p. 216). Caracas, Venezuela: Panapo. [Ver Capítulo 5]
- Sáez A., H. E. (2010). *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales* (p. 376). México DF: Universidad Autónoma de Metropolitana. [Ver Capítulo V]
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (p. 173). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. [Ver Capítulos I, II y III]

TAREA 02: ESTADO DE LA CUESTIÓN [12 DE FEBRERO A 17 DE MARZO]

Esta segunda actividad consiste en la redacción del “estado de la cuestión” o “antecedentes” del tema sobre el que se quiere investigar. Podría contener los siguientes apartados:

- *Parte introductoria.* Contexto, presentación y justificación del tema y la pregunta de investigación, Presentación de los autores o corrientes de pensamiento a exponer, conceptos básicos, definiciones preliminares
- *Cuerpo de la exposición.* Explicación del autor o corriente 1, Explicación del autor o corriente 2, Explicación del autor o corriente N, Presentación del tema 1 para los autores a, b... Presentación del tema 2 para los autores a, b ...
- *Cierre.* Síntesis, problemas de investigación pendientes.

La redacción de este apartado debe ser concisa. Es fundamental que las aportaciones que los distintos autores han realizado tengan una cierta relevancia y que entren en “diálogo”, de modo que el estado de la cuestión no se limite a un listado de autores, textos y citas. La extensión de este apartado no debe superar los 15.000 caracteres (no palabras).

SESIÓN III. ¿SOBRE QUÉ CONCRETAMENTE QUIERES INVESTIGAR?

Llega el momento de definir con más detalle el tema de investigación sobre lo que quieres investigar. Concretar dicho tema debe suponer el formular un objeto teórico de estudio. De lo que se trata es de delimitar aquello sobre lo que se producirá conocimiento, es decir: el objeto teórico de estudio, que no debe confundirse con el objeto real que se puede pretender estudiar. Un objeto real es que la gente se mueve y la especie humana se ha movido a lo largo de sus existencia (desplazamiento de población humana). Una parte de esa movilidad la hemos denominado migración (construcción científica para referirnos al marcharse del “lugar de origen” para residir en otro lugar) que podría entenderse como una forma concreta de referirse a la movilidad humana. En esto proceso ya interviene una clara intencionalidad del analista por observar la movilidad como algo conectado con las condiciones de vida en origen, en destino, con el trabajo, con las aspiraciones personales, es decir, al hecho real de la movilidad le estamos poniendo unos calificativos que muestran una clara construcción de un fenómeno real para convertirlo en un objeto teórico de estudio en el que establecemos un sistema de relaciones expresamente construido desde diferentes perspectivas teóricas. Pues bien, ahora se trata de eso, de delimitar el objeto teórico de nuestra investigación y lo debemos hacer a partir de la literatura consultada sobre el tema de investigación que hemos elegido.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Barriaga, O., & Henríquez A., G. (2003). *La presentación del objeto de estudio*. Cinta de Moebio, (17), 77-85.
- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica* (p. 229). México, DF: Planeta Mexicana.
- Domínguez Gutiérrez, S. (2007). El objeto de estudio en la investigación. *Diversas aproximaciones*. *Revista de Educación y Desarrollo*, (7), 41-50.
- Jiménez Becerra, A., & Torres Carrillo, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p. 158). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. [Capítulo: La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social]
- Tello, C. (2011). El objeto de estudio en ciencias sociales: entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta de Moebio*, (42), 225-242.

TAREA 03: OBJETO TEÓRICO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN [18 A 31 DE MARZO]

Esta actividad consta de dos apartados. En primer lugar se trata de definir el objeto teórico de estudio, es decir, aquello sobre lo que se quiere producir conocimiento. A continuación, deberás redactar los

objetivos de tu investigación. Ambas cuestiones (objeto teórico y objetivos) deben estar directamente relacionados con el “estado de la cuestión” o “antecedentes” presentados en la Tarea 02. El documento que produzcas en esta Tarea no debería ocupar más de 4.000 caracteres (no palabras) incluidos los espacios en blanco.

SESIÓN IV. ¿QUÉ PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PRETENDO SEGUIR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADO EN LA INVESTIGACIÓN?

Es uno de los momentos importantes en el diseño de investigación, aunque en este momento todo debe venir determinado por los objetivos que han sido ya decididos. No se trata de listar un conjunto de técnicas de investigación y proponer aplicarlas. Por el contrario, se debe justificar qué tipo de metodología es la más adecuada para el estudio que se pretende realizar. Ello puede estar influenciado por las metodologías de otras investigaciones similares y, sobre todo, por los objetivos propuestos para tu investigación. No todas las metodologías sirven para cualquier tipo de investigación. Una vez justificada la metodología se deben enunciar las técnicas de producción de datos más adecuadas y relacionar cada una de ellas con los objetivos que se han planteado. Por último, y no menos importante, se debe indicar qué se debería hacer con la información producida con las técnicas utilizadas. Debe explicarse qué procedimiento de análisis de los datos sería el más adecuado.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Sabino, C. (1992). *Proceso de investigación* (p. 216). Caracas, Venezuela: Panapo. [Ver Capítulos del 6 al 11]
- Sáez A., H. E. (2010). *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales* (p. 376). México DF: Universidad Autónoma de Metropolitana. [Ver Capítulos VI y VIII]
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (p. 173). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. [Ver Capítulo III]
- Urrutia Boloña, C. (1988). *La investigación social* (p. 124). Buenos Aires, Argentina: Humanitas-Ediciones Centro Latinoamericano de Trabajo Social. [Ver Módulo III]

TAREA 04: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [1 A 21 DE ABRIL]

Los objetivos en esta tarea son varios y todos deben quedar reflejados como logros en el documento que ahora se te solicita [el documento que escribas no debería ocupar más de 15.000 caracteres (no palabras) incluyendo los espacios en blanco]:

- *Razones que justifiquen que la metodología que se pretende utilizar es la adecuada para el logro de los objetivos planteados* (es de gran ayuda el observar en el “estado de la cuestión” qué metodología utilizaron otros/as). Indicar si los objetivos se podrían alcanzar con otras metodologías. Lógicamente es necesario delimitar la metodología que se quiere utilizar para entender que es la más apropiada para nuestros objetivos.
- *Técnicas e instrumentos que se utilizarán*. Se debe indicar de qué manera concreta se pretende utilizar y cómo cada instrumento se relaciona con el logro de alguno de los objetivos que se han planteado (construir una tabla de relación). Es de gran ayuda el observar en el “estado de la cuestión” o “antecedentes” qué técnicas de producción de información utilizaron otros/as en sus investigaciones.
- *Procedimientos analíticos que se seguirán*. Debe establecerse qué se hará con la información producida fruto de la utilización de las técnicas anteriormente descritas y del proceder metodológico expuesto en primer lugar. Es de gran ayuda el indagar sobre las técnicas de análisis de información producida en otras investigaciones.

SESIÓN V. ¿DÓNDE Y CON QUIÉN PRETENDO DESARROLLAR ESTA INVESTIGACIÓN?

Si ya sabemos qué y sabemos cómo, tenemos ahora que indicar dónde y con quién. Contrariamente a lo que suelen plantear algunas investigaciones en ciencias sociales, estos aspectos no son los primeros a decidir, aunque es cierto que la ausencia de recursos los delimitan mucho. Debemos ser conscientes de que la investigación social produce conocimiento sobre los fenómenos socioculturales en los que se involucran los seres humanos, pero no sobre los propios seres humanos. Ellos no son el objeto de estudio, sino los sujetos con los que estudiamos dichos fenómenos. Es importante también resolver las dudas conceptuales sobre la noción de contexto. No se trata de un lugar físico, sino de un lugar de significados. El contexto debe dejar de ser, si es que alguna vez lo fue, un lugar, para convertirse sobre todo en (re)presentaciones de situaciones relacionales en las cuales se inscriben los fenómenos socioculturales que pretendemos interpretar, y no en términos geográficos, donde actúan y se relacionan los actores sociales con los que estudiamos los asuntos que investigamos. Es decir, debemos diferenciar los contextos de investigación de los lugares de investigación.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Arribas Lozano, A. (2014). Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales. *Gazeta de Antropología*, 30(1), artículo 07. <http://hdl.handle.net/10481/30775>.
- García Castaño, F.J.; Álvarez Veinguer, A. y Rubio Gómez, M. (2011). Prismas trasescalares en el estudio de las migraciones. *Revista de Antropología Social*, 20, 203-228.
- Sebastiani, L. (2014). Elementos externos e internos en un cambio de enfoque etnográfico. El caso de una investigación sobre antropología política. *Gazeta de Antropología*, 30(1), artículo 04. <http://hdl.handle.net/10481/30310>.

TAREA 05. CONTEXTOS, LUGARES Y SUJETOS DE INVESTIGACIÓN [22 DE ABRIL A 5 DE MAYO]

El objetivo en esta Tarea es producir un documento en el que se detalle el lugar físico en el que se desea hacer la investigación y que se justifica por el tema elegido y por los objetivos propuestos, y las personas que podrían estar involucradas en el proceso de investigación que se pretende desarrollar. Se debe hacer una caracterización mínima del lugar y lugares con algunas descripciones que permitan asegurar que se tiene algún conocimiento de los mismos. En dicha caracterización de los lugares se debe incluir a las personas con las que se interactuará y, de igual manera, alguna breve descripción de ellas como grupo. No debe olvidarse distinguir el contexto de investigación de los lugares en los que se pretende investigar. El documento que escribas no debería ocupar más de 10.000 caracteres (no palabras) incluyendo los espacios en blanco.

SESIÓN VI. ¿QUÉ PLAN DE TRABAJO REALISTA PODRÍA TENER ESTA INVESTIGACIÓN?

Todo puede cambiar, seguro que alguna cosa cambiará. Llega ahora el momento de establecer un plan de trabajo. Se trata de establecer una cronología, lo más realistas posible, de cómo deberían ir sucediendo las cosas. Es decir, un calendario de cuándo se realizará cada una de las acciones de investigación.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Sáez A., H. E. (2010). *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales* (p. 376). México DF: Universidad Autónoma de Metropolitana. [Ver Capítulo VIII]
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (p. 183). México DF: Limusa. Grupo Noriega Editores. [Ver Capítulo 5]

TAREA 06: PLAN DE TRABAJO [6 A 12 DE MAYO]

El objetivo de esta Tarea es establecer un calendario de la investigación con una duración aproximada de tres años. Indicar en un cuadro, mes por mes, qué actividades se desarrollarán citando en cada caso los objetivos que se persiguen y las técnicas que serán utilizadas. El documento que escribas no debería ocupar más de 10.000 caracteres (no palabras) incluyendo los espacios en blanco.

SESIÓN VII. ¿CON QUÉ CUENTAS Y QUÉ NECESITAS PARA LLEVAR A CABO ESTA INVESTIGACIÓN?

Investigar supone un gran esfuerzo, es un trabajo... Por ello se necesita tiempo y personas involucradas y ello supone un coste económico que debe ser valorado y concretado. Todo ello exige una justificación razonada.

LECTURAS (NO ES OBLIGATORIO LEER TODOS LOS TEXTOS):

- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (p. 183). México DF: Limusa. Grupo Noriega Editores. [Ver Capítulo 5]

TAREA 07: PRESUPUESTO Y RECURSOS [13 A 19 DE MAYO]

En esta Tarea se trata de analizar los recursos que son necesarios para realizar la investigación que se está diseñando y cuáles de ellos están disponibles. A partir de este primer análisis se debe hacer un presupuesto económico realista del coste que debería suponer la investigación para poder desarrollarse completamente. El documento que escribas no debería ocupar más de 5.000 caracteres (no palabras) incluyendo los espacios en blanco.

SESIÓN VIII. REDACCIÓN FINAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO

Para concluir el proyecto debes unir cada una de las partes que has desarrollado en las sesiones anteriores (salvo la sesión 0) y diseñar una introducción en la que utilices lo escrito en primer lugar en el que definiste tu tema de investigación pero re-escribiéndolo de nuevo en forma de introducción del proyecto. No olvides en este punto de introducción añadir algunos aspectos sobre la relevancia de la investigación que se propone y completar dicha introducción con un breve resumen del resto del contenido del proyecto. Al final el proyecto de investigación debe contener los siguientes apartados:

- Título (provisional) de la tesis
- Introducción/Presentación
- Estado de la cuestión o antecedentes
- Objeto teórico de estudio
- Objetivos y/o hipótesis
- Metodología
- Planificación temporal
- Medios y financiación
- Referencias bibliográficas

TAREA 08. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN [20 DE MAYO A 2 DE JUNIO]

Debes entregar este documento en el formato que se adjunta antes del 2 de junio. En esta versión final del proyecto de tesis doctoral también debes contar con el visto bueno de tu tutor/a y de tu director/a.

No debes olvidar que además de entregar el documento del proyecto de tesis debes preparar una presentación oral del mismo (10 minutos de exposición oral) que tendrás que presentar y defender en el Seminario Doctoral que se celebrará en el Instituto de Migraciones en los primeros días del mes de julio y a que acudirán, además de tus compañeros y compañeras del Programa de Doctorado, el profesorado

del mismo. Después de cada exposición cualquier persona asistente al Seminario podrá comentar tu exposición, hacerte sugerencias o plantearte dudas y problemas con el trabajo que has expuesto. Por esta razón, además de entregar el proyecto definitivo de tesis, deberás incluir tu presentación escrita (unas 5 páginas como máximo escritas a espacio y medio y letras de tamaño 14), junto con la presentación en PowerPoint (u otros sistema de presentaciones) que utilizaras durante tu exposición (se recomienda no más de 5 páginas de presentación en PowerPoint con 5 líneas por página y 5 palabras en cada línea). Estos dos últimos documentos se presentarán en formato libre y no se dispone de formulario para su confección.

EVALUACIÓN

Para la obtención de una evaluación positiva en el Taller será necesario haber completado cada una de las actividades de cada una de las sesiones y entregar al final del mismo el proyecto de tesis diseñado según modelo de la Escuela Internacional de Posgrado de la Ugr.

COORDINACIÓN Y TUTELA

F. Javier García Castaño (fjgarcía@ugr.es)

Luca Sebastiani (lucaseba78@ugr.es)

INFORMACIÓN

Instituto de Migraciones
Universidad de Granada
Polígono Tecnológico Ogíjares
Calle Zamora. Parcela 111-112
18151 Ogíjares
Teléfonos: 958249315
Fax: 958249330
Correo: migraciones@ugr.es